



Deiute maravedis.

257  
100

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SESENTA  
Y CINCO.

pe. de la C. 3 En este Ayuntamiento Marco Gallardo Portero de  
la Sala Capitulo haues Citado el Orden del Senor Go  
vernador a todos los Cavalleros regidores que han po  
dido ser hauidos

de la C. 3 de la C. 3  
Lo que  
+  
Lo Fran. Ro. Conesa presente Secretario de Cuenta  
a esta Ciudad haues medado el Senor Governador de  
cada para que se vixiese si lo tiene a bien nom  
bran alg Cavalleros Comisarios que se hallan enten  
diendo en assumpto de funciones para la venida de  
Ella Serenissima Senora Princesa futura de  
Arturui para que lo vean al mismo tiempo de  
las Comidas de la C. 3 que se han de executar por Ita  
ria y entendiolo por esta Ciudad hauidos que no pu  
diendo Contravenir a lo mandado por real despacho del  
Supremo Consejo en que previene que todas las Comicio  
nes advenidas y viticias que se caescan entre años se  
executen por el orden de las Capitulares de este  
Ayuntam. Lo de luego se execute lo que se  
van a ha Comicion y hauidos el sorteo de los  
Senores D. Fr. Romero, y Joseph Garcia Cam  
pero

La Ciudad Dijo que atento a que en el dia de ayer  
por feriado no se celebró Cautio suplica al real

